**COMUNICADO DE PRENSA**

**Regreso de la tenencia a Chiapas**

* *Inútil regreso de la tenencia en Chiapas: EBC*
* *Transparencia en el presupuesto, mejor opción que la tenencia*

**Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 30 de noviembre 2016.** René Cruz Montalvo, docente e investigador de la Escuela Bancaria y Comercial Campus Tuxtla, señaló que el regreso de la tenencia al estado de Chiapas, no serviría para sopesar el recorte presupuestal de 5 mil 200 millones de pesos para la entidad, anunciado en días pasados en la Ley de Egresos de la Federación para el ejercicio 2017.

La recaudación por tenencia en el 2015 fue de 540 millones de pesos, lo que representaría tan sólo alrededor del 10% del total de la reducción al presupuesto del estado de Chiapas para el 2017, por lo que el regreso de este impuesto no ayuda en nada, al déficit causado por este recorte presupuestal.

“Ni siquiera duplicando el impuesto sobre nóminas, que recaudado para el ejercicio fiscal 2016 fue de 1,235 millones de pesos, alcanzaríamos a cubrir el recorte presupuestal de 5 mil 200 millones” destacó el especialista.

“Anudado a este recorte, el crecimiento económico del estado se vio reducido a 0.3% tan sólo en el segundo trimestre del año y se esperan números menos alentadores para el reporte del tercer trimestre. Además, de acuerdo a las estadísticas del portal *México ¿Cómo vamos*? en nuestra entidad 7 de cada 10 chiapanecos están laborando en la informalidad, y por ende esas ganancias no están produciendo ninguna contribución, ni para el Estado, ni para la federación”.

El analista explicó que de regresar a la tenencia al estado, las empresas proveedoras de servicios de autotransportes serían las más afectadas y que las empresas en su mayoría verían afectaciones en su patrimonio.

“Desde el punto de vista del análisis financiero, sugirió priorizar la contratación de empresas chiapanecas para que todas las contribuciones federales se contabilicen en el Estado y la participación de la entidad aumente. Con más empresas chiapanecas contratadas, se formalizarían más empleos y la contribución del impuesto sobre nóminas aumentaría, aportando así una mayor recaudación” agregó.

Finalmente, el investigador de la EBC, sugirió una verdadera evaluación para transparentar el ejercicio del gasto público, lo que reduciría la corrupción tanto dentro como fuera de las instituciones y por el otro lado, si existe un recorte presupuestal para los estados, que lo haya también para el aparato gubernamental, sobre todo en el caso de los legisladores, que amablemente pareciera que sólo se aumenta el salario a nivel federal.

###

**Acerca de la EBC**

**Con más de 85 años de experiencia la Escuela Bancaria y Comercial (EBC), es la Institución de Educación Superior Privada más antigua del país, especializada en Negocios. Cuya visión aspira a que la excelencia educativa sea base de su trabajo buscando el progreso de la comunidad y cuya misión es formar profesionales emprendedores que se distingan en el ámbito de las organizaciones por su saber, por su hacer y por su ser. Para mayor información consulta*:*** [***www.ebc.mx***](file:///C%3A%5CUsers%5Crelacionesp%5CDesktop%5Cwww.ebc.mx)

**Coordinadora Medios EBC Directora Relaciones Institucionales** Carolina Nacif América Anguiano
c.nacif@ebc.edu.mx a.anguiano002@ebc.edu.mx  3683-2400 3683-2400